

AUDITASA S.A.

CASILLA: 09-01-11156

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

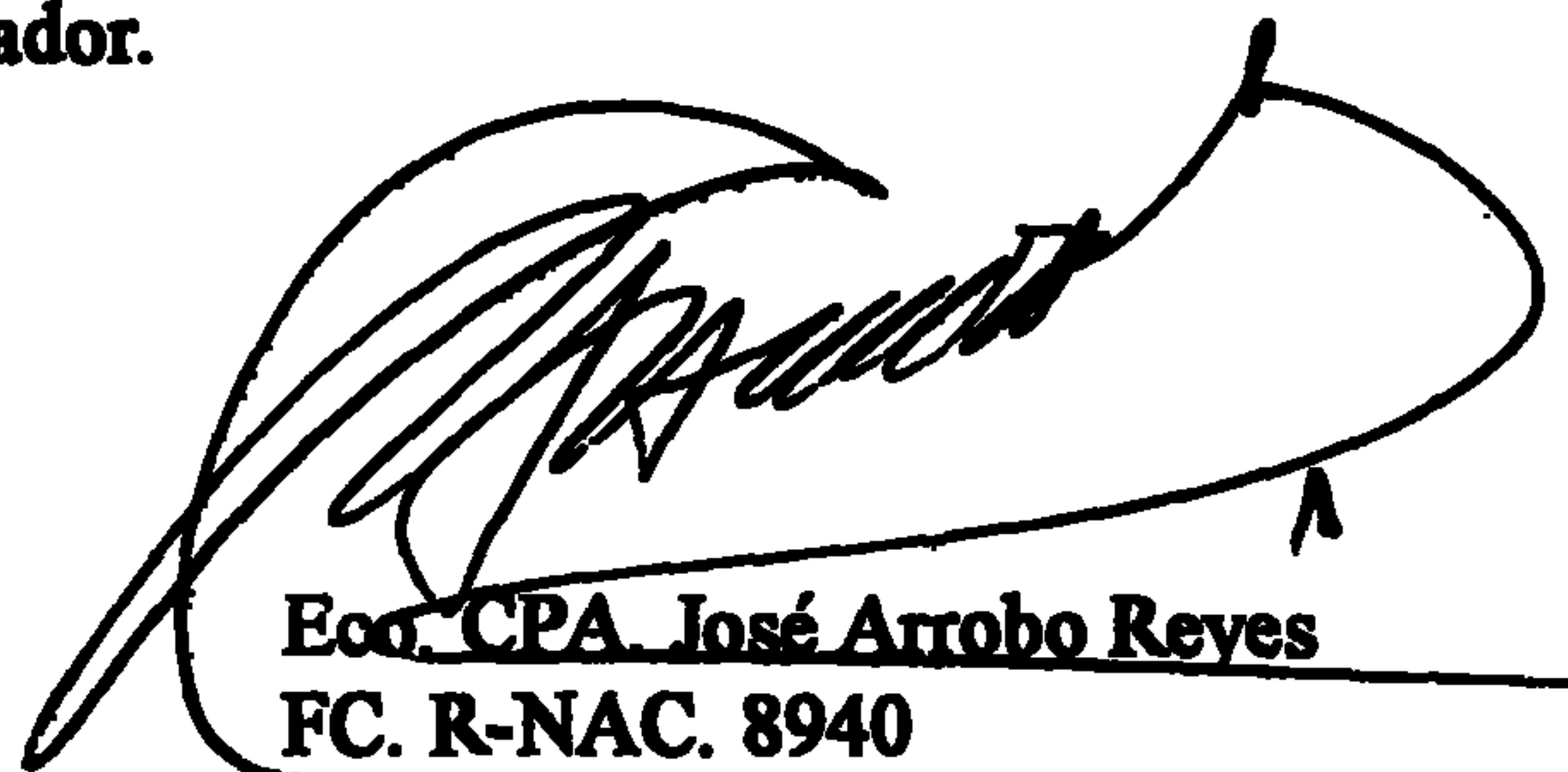
**A la Junta General de Socios de
INDUSTRIAS EUROFARMA S.A.:**

1. He auditado el balance general de **INDUSTRIAS EUROFARMA S.A.** a diciembre 31 de 1999 y el estado de resultados. Los estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión basada en nuestra auditoría.
2. Excepto por lo indicado en el párrafo 3, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Las normas exigen que la auditoría sea programada para establecer si los estados financieros no tienen errores importantes. Una auditoría provee evidencia sobre las cantidades y revelaciones incluidas en los estados financieros y la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones hechas por la gerencia. Considero que la auditoría me permite expresar una opinión.
3. Como fuimos contratados en mayo del 2000, no participamos en la observación física de inventarios al 31 de diciembre de 1999 y no he recibido el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo a esta fecha.
4. En mi opinión, excepto por lo referido en el párrafo 3, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **INDUSTRIAS EUROFARMA S.A.** al 31 de diciembre de 1999 con los resultados de sus operaciones a esa fecha, según principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.



**AUDITASA S.A.
SC-R.NAE- 2-319**

Mayo 22 del 2000
Guayaquil



**Eco. CPA. José Arrobo Reyes
FC. R-NAC. 8940**

INDUSTRIAS EUROFARMA S.A.**BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 DE 1999**

	<u>NOTAS</u>	(miles de sucres)
<u>ACTIVO</u>		
ACTIVO CORRIENTE:		
Bancos		4.865
Cuentas por cobrar	3	19.448
Inventarios	4	632.309
Impuesto pagado por anticipado		<u>19.177</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>675.799</u>
PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS	5	<u>13.786.502</u>
CARGOS DIFERIDOS (GASTOS DE CONSTITUCION, NETO)		<u>883</u>
TOTAL		<u>14.463.184</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO DE ACCIONISTAS</u>		
PASIVO CORRIENTE:		
Cuentas por pagar	6	1.590.475
Gastos acumulados por pagar	7	<u>14.240</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>1.604.715</u>
OBLIGACION A LARGO PLAZO	8	<u>6.625.000</u>
<u>PATRIMONIO DE ACCIONISTAS:</u>		
Capital social	9	500.000
Aportes futuras capitalizaciones		500.000
Reserva legal y facultativa		1.857
Reserva por revalorización del patrimonio	10	5.339.249
Pérdidas acumuladas		<u>(107.637)</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>6.233.469</u>
TOTAL		<u>14.463.184</u>

Notas adjuntas a los estados financieros

INDUSTRIAS EUROFARMA S.A.**ESTADO DE RESULTADOS A
DICIEMBRE 31 DE 1999****NOTAS****(miles de sucres)****INGRESOS:**

Maquila	11	674.701
Otros ingresos		<u>171.241</u>

TOTAL		<u>845.942</u>
-------	--	----------------

GASTOS:

Gastos de personal		299.254
Gastos operacionales		419.867
Diferencia en cambio		160.365
Otros gastos		<u>22.816</u>

TOTAL		<u>902.302</u>
-------	--	----------------

PERDIDA DEL AÑO		<u>(56.360)</u>
-----------------	--	------------------

Notas adjuntas a los estados financieros

INDUSTRIAS EUROFARMA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 1999****1. ASPECTOS CONTABLES**

La Compañía fue constituida para operar en la Provincia del Guayas. Su actividad está dirigida a la industria farmacéutica.

La Compañía mantiene sus registros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC, que son utilizadas obligatoriamente en la preparación de los estados financieros.

Moneda extranjera.- Los pasivos en moneda extranjera fueron ajustados al tipo de cambio de venta del mercado libre de S/. 19.700 al 31 de diciembre de 1999.

Diferencia de cambio.- Es presentada en el estado de resultados.

Inventarios.- Están valorizados al método promedio y su costo no excede al valor de mercado.

Propiedades, maquinaria y equipos.- Están contabilizadas al costo, ajustado por inflación.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

2. CORRECCION MONETARIA DE ESTADOS FINANCIEROS

La corrección monetaria para el año 1999, fue efectuada de acuerdo con reglamento de aplicación contenido en el Decreto No. 2411 de diciembre 31 de 1994 reformado, y consistió en ajustar partidas no monetarias del balance general.

3. CUENTAS POR COBRAR

(miles de sucres)

Empleados	11.417
Otras	<u>8.031</u>
Total	<u>19.448</u>

4. INVENTARIOS

(miles de sucres)

Repuestos	542.886
Reactivos	<u>80.423</u>
Total	<u>623.309</u>

5. PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS, NETO

A diciembre 31 de 1999, el saldo incluyendo corrección monetaria de las propiedades, maquinaria y equipos es:

(miles de sucres)

Terrenos	252.529
Edificios	7.146.535
Muebles y enseres	35.273
Equipos de oficina	25.015
Maquinarias y equipos	7.569.391
Instalaciones	38.280
Otros	<u>11.306</u>
Subtotal	15.078.329
Depreciaciones	(<u>1.291.827</u>)
Total	<u>13.786.502</u>

6. CUENTAS POR PAGAR

(miles de sucres)

Accionistas	1.500.000
Otras	<u>90.475</u>
Total	<u>1.590.475</u>

7. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

(miles de sucres)

Beneficios sociales	11.700
Retenciones IESS	<u>2.540</u>
Total	<u>14.240</u>

8. OBLIGACION A LARGO PLAZO

Está constituida por pasivo con Financiera GHB de Panamá garantizada con la firma personal de los accionistas de la Compañía.

9. CAPITAL SOCIAL

A diciembre 31 de 1999, el capital social está representado por 500 acciones ordinarias y nominativas de S/. 1.000 cada una.

10. RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO

La cuenta reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse como dividendo en efectivo, pudiendo absorber pérdidas o ser objeto de capitalización o devolución, en caso de liquidación de la Compañía; estas operaciones no están gravadas con impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía transfirió el saldo acreedor de la cuenta reexpresión monetaria a la cuenta reserva por revalorización del patrimonio, de conformidad con lo establecido en Disposición Transitoria Quinta del Decreto Ejecutivo No. 1628, publicado en el R.O. No. 350 del 30 de diciembre de 1999.

11. VENTAS, NETAS

Durante el año 1999, la Compañía efectuó ventas por servicios de maquila a compañías con actividades farmacéuticas.

12. EVENTO SUBSECUENTE

- A) En enero 9 del 2000, el Gobierno Nacional cambió el Sucre por el Dólar de E.U.A.. Fijó el tipo de cambio en S/. 25.000 por US\$. 1,00.
 - B) En marzo 13 del 2000, el Congreso Nacional aprobó la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, que permitirá la implementación de la dolarización en el País.
 - C) En abril del 2000 el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y Bancos emitieron resolución que establece que a partir del 1 de abril del presente año se deben dolarizar los estados financieros y registros contables según NEC # 16 y NEC # 17.
-